Alcaldía de Calarcá

ACTA DE INICIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCA Y LA E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA.

Siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.) del primero (01) de abril de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Subsecretaria de Salud de Calarcá Quindío, **MARTHA ISABEL ESPINOSA SILVA, SUBSECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL** de la entidad, en calidad de **SUPERVISOR** y **la Sra. CAROLINA JIMENEZ CARDOZO, Agente Especial Interventor de la E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDA DE CALARCA con NIT: 890.000.600-9**, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar **inicio al contrato** de la referencia. Resultado de un proceso contractual adelantado bajo la modalidad de selección **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001 DEL AÑO 2025,** realizado por medio de la plataforma SECOP II *(Sistema Electrónico de Contratación Pública)*, en el cual se estableció:

Objeto del contrato	"EJECUTAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DIRIGIDO A LA PLOBACION DEL MUNICIPIO DE CALARCA QUINDIO".
Valor estimado del contrato	**QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CATORCE PESOS ($599.515.014),** IVA incluido, y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que sean aplicables, a partir de los siguientes valores unitarios presentados en su oferta económica, los cuales regirán para todo el plazo de ejecución contractual
Forma de pago	El municipio pagara al contratista en pagos parciales conforme al avance en la realización de los competentes que conforman la actividad u obligación contratada.
Plazo de ejecución	El termino de ejecución será desde la firma del acta de inicio hasta el 10 de diciembre de 2025
Contratista	CAROLINA JIMENEZ CARDOZO Agente Especial Interventor de la E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDA DE CALARCA NIT: 890.000.600-9
Supervisor	MARTHA ISABEL ESPINOSA SILVA SUBSECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL
Fecha de inicio	Primero (01) de abril de dos mil veinticinco (2025)
Fecha de terminación	Diez (10) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

NOTAS O CONSTANCIAS ADICIONALES:

SE DEJA CONSTANCIA QUE ES DEBER DEL SUPERVISOR SOLICITAR EL REAJUSTE A LAS POLIZAS CONFORME A LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

El Supervisor del contrato deja constancia que previo a la suscripción de la presente acta de inicio, se cuenta con el respectivo Registro Presupuestal (y se ha aprobado la respectiva garantía única)

MARTHA ISABEL ESPINOSA SILVA
SUBSECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

CAROLINA JIMENEZ CARDOZO
Agente Especial Interventor de la
E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDA DE CALARCA
NIT: 890.000.600-9

Actividad o función realizada	Nombre y Cargo	Firma
Elaboró:	Jesús Antonio Morales/Contratista SSA	